



mud ochocho. treinta y ocho, mundo en la Sala Capitular
 el Ayuntamiento Court. de la misma para proceder al nom-
 bram. de uno del mismo, sin cuyo funcionario deben estar
 paralizados todos los negocios, p. que de este depende la
 direccion, por el Sr. Presidente se propone la Releccion del
 que suscribe: atendido su relevanta cualidad de
 demostrada probidad, adhesion nunca devenida a las in-
 grada Coma de la Libertad, e impraxiblea D. de
 Nra. Magestad soberana. D. Ubel 2.ª (2.ª P.), y aucto en
 la direccion y decampens de los negocios que estan en
 ciudad: Cuya propuesta ayda por la dema. Sres.
 acordaron en su totalidad su conformidad, quedando
 por consiguiente nombrado por uno de esta Corporacion
 D. Pedro Martinez, quien en feo de su aceptacion
 autoriza con su firma la presente acta, que firma
 igualmente lo expresado e. S.

D. Severato Larrea Fran. Carrilloz Fran. Lorenzo
 Joaquin Garcia Jose Antonio
 Pedro Martinez

Ayuntamiento de Porten, Guad. de Loma
 { En la villa de Abarin y propia
 dia el expresado Ayuntamiento permaneciendo en esta
 Sala, Dip. debia procederse al nombram. de

